

	PROCESO: JURIDICA	CÓDIGO: ES-FR-063
	ENTIDAD: INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRÁNSITO DEL QUINDÍO	FECHA: 16-12-2020
	NOMBRE DEL DOCUMENTO: ACTA DE SUPERVISION	VERSIÓN: 02
		Página 1 de 1

CONTRATO No.	26
DE:	2022
REGISTRO PRESUPUESTAL No.	347 - 552
FECHA RP:	06/04/2022 - 18/05/2022
CONTRATISTA:	Julian Alberto Grajales Osorio
CÉDULA DE CIUDADANÍA:	18.468.071
CONTRATANTE:	Instituto Departamental de Tránsito
OBJETO:	Prestación de servicios profesionales como abogada en la Oficina Asesora Jurídica del Instituto Departamental de Tránsito del Quindío.
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL:	El plazo de ejecución del presente contrato será de ciento veinte (120) días calendario, y dicho término empezará a contar a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
PLAZO DE EJECUCION CEDIDO	CINCUENTA Y SEIS (56) DÍAS CALENDARIO
PRÓRROGA:	SESENTA (60) DÍAS CALENDARIO
PLAZO DE EJECUCIÓN FINAL	CIENTO OCHENTA (180) DÍAS CALENDARIO
VALOR CONTRATO INICIAL:	NUEVE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$9.000.000)
VALOR CESIÓN	CUATRO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$4.200.000)
ADICIÓN:	CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M7TE (\$4.500.000)
VALOR TOTAL CONTRATO:	TRECE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MTE (\$13.500.000)
FORMA DE PAGO:	El valor del contrato se cancelará de la siguiente forma: seis (06) pagos vencidos cada 30 días calendario cada uno por valor de DOS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE (\$2.250.000)
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR:	JHON HAROLD VALENCIA RODRÍGUEZ - Asesor Jurídico Instituto Departamental de Tránsito IDTQ.
FECHA EFECTIVA DE LA CESIÓN DEL CONTRATO	Seis (06) de Abril de 2022

En consideración a que el contratista ha cumplido a satisfacción sus obligaciones contractuales, se emite el presente visto bueno, para que se proceda a la cancelación del tercer (03) pago, por los servicios y/o bienes entregados y/o prestados, así mismo; certifico de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 1 de la Ley 828 de 2003, que el contratista presentó el respectivo pago al sistema de seguridad social, el cual hace parte integral de esta acta.

CONTROL DE PAGOS

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$9.000.000
VALOR CESIÓN	\$4.200.000
VALOR ADICIÓN	\$4.500.000
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$13.500.000

No. Pago	PERIODO PAGADO, FECHA FACTURA O CUENTA DE COBRO	VALOR A PAGAR	SALDO POR EJECUTAR
1	Del 01 de febrero al 02 de marzo de 2022	\$ 2.250.000	\$ 6.750.000
2	Del 03 de marzo al 05 de abril de 2022	\$ 2.550.000	\$ 4.200.000
	Adición y prórroga al contrato de prestación de servicios 119 de 2022	\$ 4.500.000	\$ 8.700.000
3	Del 06 de abril al 05 de mayo de 2022	\$ 2.250.000	\$ 6.450.000

Para constancia se firma por quienes han intervenido en esta diligencia, una vez aprobada

FIRMA DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR DEL CONTRATO	
CARGO	Asesor Jurídico

ANEXOS:

- Cuenta de cobro o factura	SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>
- Informe de actividades (si aplica)	SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>
- Pago de Seguridad Social - PILA	SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>

CONTROL ENTREGA ACTA DE SUPERVISION PARA PAGO Y ARCHIVO EN EL CONTRATO

	FECHA	FIRMA	CARGO
RECIBIDO ÁREA FINANCIERA			
RECIBIDO OFICINA JURIDICA			

